

Guayaquil, Marzo 5 de 1999

A los señores Accionistas  
INMOBILIARIA GIAN SUAR C.A.  
Ciudad.-

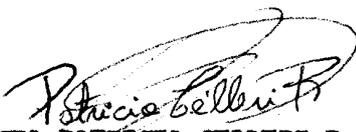
De mi consideración:

He examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1997 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía - INMOBILIARIA GIAN SUAR C.A., por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad como Comisario Principal es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basado en mi revisión, la cual la realicé de acuerdo a Normas Auditoría - Generalmente Aceptadas y los resultados de sus operaciones de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

El sistema de control interno en términos generales, es adecuado. Todos los libros sociales así como los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen apropiadamente. De igual manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía y aquellos de terceros bajo su responsabilidad, son satisfactorios.

Dejo constancia de haber recibido todas las facilidades de parte de los administradores de Inmobiliaria GIAN SUAR C.A. para el cumplimiento de mi función como Comisario.

Atentamente.

  
CPA. PATRICIA CELLERI R.  
Comisario



17 9 JUL 1999